



GAD PARROQUIAL
AMALUZA



ADM. 2023-2027

CONVOCATORIA

Sr.
Habitante de la Parroquia Amaluza

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo del Gobierno Parroquial de Amaluza.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y en acato a las directrices impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, esta cartera de estado extiende una cordial invitación a su persona, para que sea participe de la **FASE 3** del proceso de **RENDICION DE CUENTAS 2024**, evento en el cual se realizará la **DELIBERACION PUBLICA** de los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluza, misma que se llevará a cabo el día viernes 04 de julio del 2025, a partir de las 11:00 a.m., en el Salón Parroquial de Amaluza.

Esperando contar con su presencia nos suscribimos.

Atentamente,

Sr. José Lucas Ponce Tixi
Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza



GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA
GAD
AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY